

Guatemala, Centroamérica

30 de noviembre 2025

Número 2395



Congreso integró la Comisión Permanente para segundo período extraordinario

En el Día de Acción de Gracias, el presidente Donald Trump y su esposa Melania Trump participaron en el indulto. Mientras emitió su proclamación



Últimas noticias

Helios y Tijax, la apuesta innovadora, sostenible y de eficiencia energética de Progreso





Norma Zea asume como ministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Luego de una serie de especulaciones en redes sociales, este viernes 28 de noviembre, finalmente se confirmó que Miguel Ángel Bobadilla dejaba el cargo como ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV).

En su lugar, asumió la viceministra de Infraestructura, Norma Zea, según informó la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP).

En un comunicado, las autoridades informaron que Bobadilla asumió como interventor de Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA), para “liderar la transformación hacia la modernización del sistema ferroviario del país”.

Zea, “es una profesional con amplia experiencia en supervisión, planificación y asesoría técnica de obras de infraestructura vial, así como en concesiones, asociaciones público-privadas y proyectos de desarrollo municipal. Además, ha liderado la coordinación y ejecución de proyectos estratégicos del CIV, incluidos planes de movilidad y mantenimiento de la red vial”, indicó el comunicado de Gobierno.

La actual ministra del CIV, cuenta con experiencia en la gestión pública, con antelación ha trabajado en la cartera, según información preliminar desde 2010, a través de asesorías.

En el 2024, Zea laboró como asesora en la Secretaría Privada de la Presidencia.

Posteriormente, asumió como viceministra de Infraestructura por su experiencia en el ramo.



Con antelación, el presidente Bernardo Arévalo fue consultado en conferencia de prensa, acerca de la salida de Bobadilla, o si había presentado su renuncia, sin embargo, el mandatario indicó que las cartas de renuncia de los ministros eran recibidas en diciembre.

En el caso, de Bobadilla, se espera que, con su experiencia en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, se logré una colaboración más fuerte con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos. Es importante recordar que hay esfuerzos entre Guatemala y Estados Unidos en proyectos de gran importancia como puertos y el sistema ferroviario.

Esta comunicación inició con Bobadilla.

Niño productor por un día, el sueño hecho realidad con Arjona



Durante su exitosa residencia en Guatemala, su país de origen, el cantautor Ricardo Arjona protagonizó un emotivo momento al cumplir el sueño de Pablo Eduardo, un niño guatemalteco que anhela convertirse en productor del cantautor cuando sea grande.

El artista decidió sorprenderlo al invitarlo al Teatro Nacional de Guatemala, donde lo nombró simbólicamente productor por un día, permitiéndole vivir de cerca la experiencia detrás de la creación de un espectáculo profesional. El gesto conmovió a la familia del niño, al público y al propio Arjona, quien destacó la importancia de apoyar los sueños de la niñez.



Este encuentro se dio en el marco de la residencia que Ricardo Arjona mantiene actualmente en Guatemala, desde donde ha iniciado su gira internacional “*Lo que el Seco no dijo*”.

El tour llevará al artista a recorrer Estados Unidos, Argentina, Chile, Puerto Rico, entre otros países que serán anunciados próximamente.





En el Día de Acción de Gracias, el presidente Donald Trump y su esposa Melania Trump participaron en el indulto. Mientras emitió su proclamación

El pasado jueves, 27 de noviembre de 2025, se celebró en Estados Unidos el Thanksgiving o Día de Acción de Gracias, que permite a los ciudadanos agradecer y reconocer a Dios.

Como parte de la tradición, este día, se efectúa un acto de indulto presidencial a los pavos, a quienes se les perdona la vida.

Estos pavos, son presentados ante el presidente Donald Trump, quien efectúa el indulto presidencial. Trump fue acompañado de la Primera Dama, Melania Trump durante la actividad en la Casa Blanca.



Adicionalmente, Trump emitió una declaración en virtud de este importante día, para los estadounidenses a nivel mundial.

“En 1789, apenas años después del triunfo de América sobre la tiranía en la Guerra de Independencia, el presidente George Washington estableció el primer Día Nacional de Acción de Gracias, declarando “el deber de todas las Naciones de reconocer la providencia del Dios Todopoderoso, obedecer Su voluntad, ser agradecidos por Sus beneficios y humildemente implorar Su protección y favor.” Décadas después, en medio de la sangrienta Guerra Civil, el presidente Abraham Lincoln imploró a la Nación unirse en “un día de Acción de Gracias y alabanza a nuestro benevolente Padre que habita en los Cielos.”

“En cada generación desde entonces, este espíritu de reverencia, confianza y gratitud ha preservado nuestro modo de vida y ha hecho de Estados Unidos la nación más fuerte, grande y resiliente que el mundo haya conocido.

Desde los peregrinos que colonizaron nuestro continente y los patriotas que ganaron nuestra independencia en el campo de batalla, hasta los pioneros que domaron el oeste y los guerreros que han preservado nuestra libertad en tierras lejanas, el espíritu de gratitud y determinación encarnado por quienes celebraron el primer Día de Acción de Gracias hace más de 400 años ha estado en el corazón mismo de lo que significa ser estadounidense.

Este año, Dios ha otorgado abundantes bendiciones por toda nuestra tierra y, de hecho, por todo el mundo. Al darle gracias, seguimos avanzando nuestra Nación mediante un liderazgo fuerte y políticas sensatas y sensatez. Como resultado, la economía estadounidense está resurgiendo, estamos avanzando en la reducción del coste de la vida, una nueva era de paz está arrasando en el mundo, nuestra soberanía se está restaurando rápidamente y el espíritu estadounidense regresa más fuerte y poderoso que nunca.

Mientras nos preparamos para celebrar 250 gloriosos años de independencia estadounidense, este Día de Acción de Gracias, convocamos la fe, la determinación y la fortaleza inquebrantable de los gigantes de la historia estadounidense que nos precedieron. Prometemos construir un futuro que refleje su sacrificio. Por encima de todo, ofrecemos nuestra gratitud infinita al Dios Todopoderoso por su amor, gracia e infinitas bendiciones.”

“POR TANTO, YO, DONALD J. TRUMP, Presidente de los Estados Unidos de América, en virtud de la autoridad que me confiere la Constitución y las leyes de los Estados Unidos, proclamo el jueves 27 de noviembre de 2025 como Día Nacional de Acción de Gracias. Animo a todos los estadounidenses a reunirse, en hogares y lugares de culto, para ofrecer una oración de agradecimiento a Dios por nuestras muchas bendiciones.

EN TESTIMONIO DE ELLO, pongo mi mano este veinticinco de noviembre, en el año de nuestro Señor dos mil veinticinco, y de la Independencia de los Estados Unidos de América el doscientos cincuenta.”

DONALD J. TRUMP

El Departamento de Estado de EEUU, emitió un mensaje de gratitud al presidente Trump:

“En este Día de Acción de Gracias, agradecemos al presidente Trump. Gracias a su liderazgo audaz y visionario, nuestra nación inspira respeto a nivel mundial. Estamos increíblemente orgullosos de nuestro presidente por poner siempre a Estados Unidos primero”



U.S. DEPARTMENT OF STATE



Banco Promerica impulsa iniciativas sostenibles por medio de una nueva línea de crédito por US\$100 millones

Banco Promerica consolida una alianza estratégica más, con el anuncio de la firma de una nueva línea de crédito por un monto de USD\$100 millones con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Los recursos serán destinados a potenciar las actividades económicas, promoviendo la competitividad empresarial, sostenibilidad y ampliando el acceso a vivienda digna para más familias guatemaltecas.

El crédito permitirá ampliar el financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas, así como apoyar actividades vinculadas a energía renovable, eficiencia energética.

La operación se alinea con la visión institucional de Banco Promerica, la cual posiciona la sostenibilidad como parte esencial de su propuesta de valor, fortaleciendo un modelo de banca que busca trascender mediante la responsabilidad, la transparencia, la cercanía con las comunidades, la innovación constante y una vocación social orientada a acompañar el crecimiento de las personas y las empresas.

Con esta línea de crédito se beneficiarán al menos 264 empresas, canalizando los recursos a sectores estratégicos y programas que dinamizan la economía nacional, respaldando alrededor de 19,300 empleos. Esta operación refleja el efecto multiplicador de una banca que acompaña el desarrollo con un enfoque inclusivo, responsable y orientado al impacto.

Los recursos permitirán atender necesidades prioritarias a través de:

MIPYMES

- Ampliación de capital de trabajo e inversión.
- Fortalecimiento de empresas lideradas por mujeres.
- Impulso a iniciativas que integran prácticas sostenibles y de eficiencia energética.



Sectores productivos estratégicos

- Financiamiento para actividades relacionadas con energía renovable.
- Apoyo a proyectos que integren acciones de adaptación al cambio climático.
- Impulso a actividades vinculadas al comercio exterior y a la competitividad empresarial.

Vivienda

- Acceso a soluciones de financiamiento para adquirir, construir o mejorar viviendas.
- Beneficios orientados a mejorar la calidad de vida y favorecer el bienestar de más familias guatemaltecas.
- Financiamiento de vivienda productiva para microempresarios o empresarios.

“Este acuerdo reafirma el compromiso de Banco Promerica Guatemala con una banca cercana y orientada al desarrollo. La nueva línea de crédito fortalece nuestra capacidad de brindar oportunidades que dinamizan la economía y promueven un futuro más inclusivo para Guatemala”, indicó el Ingeniero Edgar Bran, Gerente General de Banco Promerica Guatemala.

La colaboración con el BCIE fortalece esta ruta de trabajo y consolida acciones orientadas a generar impacto positivo en Guatemala, acompañando el crecimiento del país a través de iniciativas que promueven desarrollo económico, social y ambiental de largo plazo.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt



Ceremonia de ascensos de Oficiales del Ejército de Guatemala al grado de General de Brigada

El Presidente y Comandante General del Ejército de Guatemala, Bernardo Arévalo, presidió la ceremonia de ascenso e imposición de insignias a cuatro Coronelos que han demostrado mérito, profesionalismo y dedicación a la Patria; acto protocolario que tuvo lugar en las instalaciones del Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF).

Los oficiales ascendidos son:

- Coronel de Infantería DEM, Israel Barrera Rosales.
- Coronel de Artillería DEM, Estuardo Cutzal Arriaga.
- Coronel de Infantería DEM, José Daniel Barrientos Tobar.
- Coronel de Ingenieros DEM, Jorge Mario Lemus Paiz.

Durante su intervención, el mandatario resaltó:

“Este acto es muy significativo para la vida institucional del Ejército de Guatemala, reafirma el camino estratégico que como país hemos decidido recorrer. Los ascensos que hoy conferimos no son únicamente reconocimientos individuales, son, sobre todo, un pilar fundamental en la consolidación de la estrategia que estamos ejecutando para fortalecer a nuestro Ejército en su rol constitucional, en su misión de defensa y en su aporte decisivo al progreso del país.”



El General de División, Ministro de la Defensa Nacional, Henry Saenz Ramos, resaltó *“hoy, es un día en el que reconocemos la trayectoria, disciplina y compromiso de quienes han sido llamados a asumir mayores responsabilidades dentro del mando militar.”*

Este ascenso representa no solo un logro personal para los oficiales, sino también un fortalecimiento del liderazgo, las capacidades estratégicas y reafirma la naturaleza del Ejército de Guatemala como una institución única e indivisible, esencialmente profesional, apolítica, obediente y no deliberante, cuya organización jerárquica se sustenta en los inquebrantables principios de disciplina y obediencia.

Congreso integró la Comisión Permanente para segundo período extraordinario



El segundo vicepresidente de la Junta Directiva del Congreso, Jorge Ayala informó que de la integración de la Comisión Permanente para el segundo período extraordinario de sesiones que inicia el lunes 01 de diciembre de 2025 y concluye el 14 de enero de 2026.

En cumplimiento a la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, que establece que antes de clausurar los períodos se debe quedar integrada la Comisión Permanente, por lo que, en común acuerdo quedó integrada de la siguiente manera:

- el Presidente Nery Ramos y Ramos y los tres Vicepresidentes que fungirán como Vocales: diputados
- Gerson Barragán,
- Jorge Ayala y
- Kevyn Escobar, así como los tres Secretarios: diputados
- Juan Carlos Rivera,
- Sabino Velásquez y
- José Pablo Mendoza.

El Vicepresidente Ayala también informó que la primera reunión de Comisión Permanente el próximo lunes, para crear una propuesta de Orden del Día para las Sesiones Extraordinarias del martes y jueves.

“Efectivamente hay algunos proyectos que están en tercer debate y otros a la espera de su aprobación por artículos y redacción final. Es una oportunidad de buscar consensos para la aprobación de algunos decretos más antes de fin de año”, explicó el parlamentario. Entre estos proyectos se destaca la iniciativa 5808, que aprueba la ley de mediación, la cual está pendiente de su aprobación por artículo y redacción final, la misma forma parte de un paquete de siete propuestas de ley que presentó la Corte Suprema de Justicia al Legislativo en el 2020.

La iniciativa pretende regular la aplicación de la mediación en el Organismo Judicial, en las instituciones públicas y privadas, para la pronta y pacífica solución de conflictos.

En tercera lectura la iniciativa 6376, que busca derogar la Ley sobre el Impuesto de Herencia, Legados y Donaciones, Decreto 431 del Congreso de la República, este gravamen afecta directamente a las familias guatemaltecas al obviar la realidad del pago del impuesto, ya que, las mayorías de familias no cuentan con la liquidez necesaria, por lo que recurren al ahorro o a la venta de una parte o el total de la herencia, pese al valor sentimental que representa, para cumplir con el pago del impuesto.

También para su discusión por artículos y redacción final las iniciativas unificadas: 6140, 6460 y 6554, que reforman la Ley de Protección y Bienestar Animal (Decreto 5-2017) y al Código Penal (Decreto 17-73) que pretende normar de manera rígida sobre maltrato animal, incluso con penas de prisión. El Vicepresidente Ayala destacó la aprobación de importantes decretos, como la Ley para la Dignificación de la Mujer Indígena y la Ley Anadie, así como la aprobación del Presupuesto 2026.



Helios y Tijax, la apuesta innovadora, sostenible y de eficiencia energética de Progreso

Progreso, a través de su división de energía, Enernova, inauguró Helios y Tijax, dos parques de generación solar que transforman la manera en que la compañía opera y fortalecen su compromiso con la eficiencia, la innovación tecnológica y la sostenibilidad. El sistema de energía solar, no solo es amigable con el medio ambiente, sino además contribuye a mejorar el ambiente laboral de los equipos de trabajo.

Los nuevos parques representan mucho más que infraestructura energética: son una apuesta estratégica de Progreso para fortalecer la eficiencia operativa, impulsar la innovación tecnológica y avanzar hacia una producción industrial más competitiva.



“En Progreso apostamos por la energía solar como motor de transformación hacia una producción más eficiente. Helios y Tijax forman parte de nuestra visión de producir con responsabilidad y liderar con innovación”, expresó, Beatriz Lara, Gerente del Negocio de Energía de Progreso.

Energía al servicio de la industria

Ubicado en la región oriental del país, el parque solar Helios cuenta con la capacidad para generar anualmente 43 gigavatios-hora (GWh), el equivalente al consumo de energía anual de aproximadamente 17,900 hogares guatemaltecos.

Con 35,100 paneles solares distribuidos en un área equivalente a 43.5 campos de fútbol, Helios representa un modelo de innovación tecnológica aplicada a la producción industrial y se posiciona, por sí solo, como el parque de generación solar para autoconsumo de mayor escala en Centro América y el Caribe.

Innovación con propósito

Por su parte, el parque solar Tijax, ubicado en la Planta San Gabriel, en San Juan Sacatepéquez, aporta 4.2 MWp, con una producción anual de 7.4 GWh, complementando la capacidad instalada de Helios.

Su implementación fortalece la capacidad de autogeneración de la planta y contribuye a la estabilidad operativa de las operaciones de Progreso.

Compromiso a largo plazo

Helios y Tijax consolidan el liderazgo regional de Progreso en la innovación energética, promoviendo el autoconsumo responsable, la eficiencia operativa y la sostenibilidad dentro del sector de la construcción.



Estos proyectos representan un paso firme hacia la independencia energética de la compañía y son herramientas clave para estabilizar los costos operativos frente a las fluctuaciones naturales del mercado.

Con la puesta en marcha de Helios y Tijax, Progreso reafirma su compromiso con la innovación, la eficiencia y la sostenibilidad, poniendo en práctica, una vez más, su propósito trascendente de “construir juntos el país donde todos queremos vivir”.